

VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

VALIDAN CANDIDATURAS DE VÁZQUEZ MOTA, PEÑA NIETO, LÓPEZ OBRADOR Y QUADRI

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por unanimidad, validó las candidaturas presidenciales de los candidatos de las coaliciones Compromiso por México, Enrique Peña Nieto; Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador; del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota; y de Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri. En sesión especial el IFE dio el banderazo de salida a los cuatro candidatos para que arranquen campaña y durante 90 días expongan sus plataformas y propuestas para enfrentar los problemas que aquejan al país. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, expuso que entre estos candidatos se elegirá al próximo Presidente, por lo que los exhortó a que en los próximos 90 días expongan ante millones de ciudadanos sus propuestas, ideas y dimensiones como políticos comprometidos con el servicio público. Alfredo Figueroa Fernández, consejero del IFE, deseó a los cuatro candidatos presidenciales suerte en la contienda que culminará el 1 de julio próximo y los llamó a realizar un "juego limpio", al tiempo que dijo que la autoridad electoral estará a la altura de las demandas de la ciudadanía y de los partidos. (MILENIO DIARIO, P. 5, MARIANA OTERO-BRIZ; REFORMA, P.7, LESLIE GÓMEZ)

PROHÍBE EL IFE LOS SPOTS CONTRA LAS EXTORSIONES

El Instituto Federal Electoral (IFE) negó a la Secretaría de Gobernación (Segob) la transmisión de una campaña contra la extorsión telefónica debido a la veda electoral, informó Alejandro Poiré, titular de la dependencia. El funcionario indicó que solicitaron una excepción al IFE para que pueda transmitir spots vinculados al combate a la inseguridad durante la veda electoral; no obstante, la autoridad no permitió la transmisión. "Nosotros pedimos al IFE una excepción para poder transmitir mensajes vinculados al combate a la inseguridad; específicamente teníamos una campaña, por ejemplo, que era la campaña contra la extorsión telefónica, el 088, para que cualquier persona, en cualquier lugar del país, que recibiera una llamada de extorsión, escuchara, colgara y llamara al 088 donde podrían recibir orientación y poder, en su caso, realizar una denuncia. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, OMAR BRITO Y RUBÉN MOSSO)

DISCREPAN REPRESENTANTES DE CANDIDATOS EN EL IFE SOBRE DURACIÓN Y FECHA DE DEBATES

Ayer se realizó la primera reunión de trabajo de la Comisión de Debates del Instituto Federal Electoral (IFE) en la que participaron los representantes de los candidatos presidenciales. En el encuentro se esbozaron propuestas sobre fechas, formato y duración de las dos sesiones de confrontación de ideas que, por ley, debe organizar el organismo. Se planteó que el primer debate se realice el 2 o el 6 de mayo. En breve se elegirá el día, dependiendo del potencial de audiencia de cada fecha a partir de consultas técnicas del Instituto. De acuerdo con los asistentes, existe disposición de modificar el formato tradicional de los debates celebrados en pasadas elecciones. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) planteó que el cuestionario difundido recientemente por académicos y políticos se tome como base para el primer ejercicio. Si bien la propuesta no fue descartada por el Partido Acción Nacional (PAN) ni por el Movimiento Progresista, éstos pretenden que se analicen otros formaros, como los sugeridos por el Comité de expertos, que planteó la participación de un panel de especialistas o de dos moderadores. (LA JORNADA, P. 12, ALONSO URRUTIA)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

LA INSEGURIDAD Y VACÍOS LEGALES, LOS RETOS: VALDÉS

El clima de inseguridad y los vacíos legales son los principales obstáculos que enfrenta el proceso electoral de julio próximo, advirtió Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), pues dijo que hay zonas de violencia en México que lesionan la convivencia social. Asimismo, hizo un llamado a funcionarios y gobernantes de los tres órdenes de gobierno, al igual que a simpatizantes, para que no busquen imperfecciones en el contexto jurídico para intentar interferir en las preferencias de los votantes. Tras asistir a la presentación del Programa de Trabajo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el presidente del IFE indicó que la violencia en algunas regiones del territorio nacional podría inhibir el desarrollo de la vida democrática. (MILENIO DIARIO, P. 5, RUBÉN MOSSO; LA JORNADA, P. 1 Y 7, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ Y ABEL BARAJAS)

LANZAN PROTOTIPO DE BOLETA ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) lanzó como apoyo para los funcionarios de casilla un prototipo de la boleta electoral en papel con los ejemplos de la forma en que podrían votar los ciudadanos en las próximas elecciones. Además de ejemplificar, en las muestras de boletas, las maneras en las que puede votarse, indican la validez de una serie de signos que van desde una "carita feliz" hasta un triángulo. Además, se validarán leyendas como "sí", "aquí es", "lo mejor" y "me gusta". El objetivo del material presentado es evitar errores en el cómputo de los votos y llenado de actas de casilla. El consejero Alfredo Figueroa difundió y expuso los nuevos materiales, que incluyen las muestras de una boleta electoral, aunque se trata sólo de un proyecto en el que aparecen los nombres de cada partido, pues no se incluirán como coalición. Por ejemplo, si el ciudadano vota por el candidato de una coalición podrá tachar todos los partidos que la conforman, pero si fuera a elegir diputado en un distrito donde un partido va solo, tendrá que tachar sólo ese partido. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 4, MARIANA OTERO BRIZ)

SERÁ LA WEB CAMPO PROPICIO PARA LA PROPAGANDA NEGRA: EXPERTOS E IFE

Representantes del Instituto Federal Electoral (IFE) y especialistas en la materia coincidieron en que debido a que es imposible regular el uso de Twitter, Facebook o Youtube, en esos medios se desarrollará la propaganda negra impulsada por los partidos políticos mediante cuentas anónimas o ciudadanas, pero también será un foro de debate libre. A unas horas del inicio de las campañas, expertos en el tema destacaron la relevancia que tendrán las redes sociales en las elecciones, ya que se calcula en 14 millones el número de jóvenes en edad de votar que realizan actividades en Internet. En el foro "Las redes sociales en el proceso electoral federal", organizado por el IFE y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), este jueves se analizó si deben imponerse leyes a esos medios de comunicación y se concluyó que lo mejor es la autorregulación. Marco Antonio Baños, consejero del IFE, sostuvo que no es posible regular Internet: "ya me imagino mandar instrucciones a todos para evitar expresiones que denigren al contrario. Es complicado". Indicó que el IFE sólo podrá intervenir para revisar alguna queja si hay evidencia de que algún mensaje denigratorio proviene de un partido, o pedir la suspensión de algún servidor público que use sus cuentas personales para hacer proselitismo. (LA JORNADA, P. 6, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

PAREDES CANDIDATA DEL VERDE PARA EL GDF

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Distrito Federal tomó protesta a Beatriz Paredes como su candidata a la jefatura de gobierno. La también virtual aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se declaró ecologista y se comprometió a trabajar por el medio ambiente. La ex gobernadora de Tlaxcala rindió protesta ante Samuel Rodríguez, presidente del PVEM en la capital, el senador Arturo Escobar, precandidatos, líderes y simpatizantes del verde, y consideró urgente que los aspirantes al gobierno de la ciudad se comprometan con temas del medio ambiente. Entre los rubros que se deben de abordar, consideró el tema del agua, el saneamiento del aire, la transformación y reutilización de los desechos sólidos, preservación y restauración de las áreas verdes. (MILENIO DIARIO, P. 18, FLOR CANSECO)

ORDENAN AL PAN REPONER ELECCIÓN

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) emitió una sentencia mediante la cual ordenó al Partido Acción Nacional (PAN) capitalino reponer la elección de su candidato a diputado local en el distrito 14, ubicado en Tlalpan, en consecuencia de haber quitado el registro a César Daniel González. El diputado federal interpuso un recurso de impugnación en contra del proceso de registro de precandidatos del PAN en dicho distrito, debido a que en un principio habían aceptado su inscripción, pero posteriormente, argumentando un error, se la quitaron. (REFORMA, P. 4, ALBERTO ACOSTA)

NOMBRAN ALDF A COMISIONADOS

Las cuotas partidistas y de corriente políticas fueron las vencedoras en el proceso de selección de los nuevos comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal (InfoDF). La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el dictamen con el cual se renueva ese organismo, aunque no todos los seleccionados cumplieron totalmente los requisitos. Los seleccionados fueron: Luis Sánchez Nava, impulsado por el Partido Acción Nacional (PAN), Israel Mucio Hernández de Izquierda Democrática Nacional (IDN), David Mondragón Centeno de (InfoDF). Al haber sido elegidos sólo hombres, queda en entredicho la cuota de género a la que exhorta el artículo 66 de la Ley de Transparencia del DF, por lo que las diputadas Beatriz Rojas y Lourdes Amaya votaron en contra. (REFORMA, P. 4C, ÓSCAR DEL VALLE)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

GUANAJUATO

AVALAN LICENCIA DE OLIVA

El Congreso de Guanajuato aprobó la licencia de Juan Manuel Oliva a quien se avaló con 26 votos de legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal), mientras 10 legisladores del PRI votaron en contra. "No cambio, de ninguna manera, mi vocación de servicio, seguiré sirviendo a Guanajuato y a México desde otra trinchera, la trinchera de la lucha democrática, dijo Oliva, quien será secretario general adjunto para elecciones en el PAN nacional. Sin embargo, el PRI acusó al blanquiazul de no respetar el proceso parlamentario y aprobar una licencia que carecía de soporte legal. "Hasta el momento no se justifica de ninguna manera cuál es la causa grave para dejar tirado el cargo de gobernador", señaló Luis Gerardo Gutiérrez Chico diputado priísta. Los mismos que votaron en contra de la licencia de Oliva, aprobaron la designación del gobernador sustituto, Héctor López Santillana. (REFORMA, P.11, JORGE ESCALANTE)

"LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO PUEDEN ORGANIZAR DEBATES": FLAVIO GALVÁN

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicó que los candidatos a la Presidencia de México pueden celebrar todos los debates que deseen, pero no está en las facultades de una televisora o una radiodifusora organizar este ejercicio. "Si estuviésemos hablando de una entrevista, no hay ningún problema, si hablamos de debates empezarían los problemas, porque efectivamente se podría pensar que de iniciativa propia la empresa estaría dando su tiempo libre y gratuito para efectos electorales y la Constitución no hace diferencia entre televisión de paga o televisión abierta" aclaró. En entrevista con Ciro Gómez Leyva, sostuvo que "los candidatos, los partidos y las coaliciones pueden celebrar todos los debates que quieran atender, pero ninguna persona puede contratar tiempo en radio o televisión en términos generales para poder dedicarlo a la materia electoral". Señaló que el Código establece que el Instituto Federal Electoral (IFE) es la máxima autoridad de dirección electoral federal para organizar los debates y "está obligado a organizar dos debates que se deben transmitir por la radio y televisión permisionada y de la cual la radio y la televisión concesionada pueden tomar la señal y transmitir libremente", aclaró. (FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, RADIO FÓRMULA)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

NECESARIO FORTALECER LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES DEL MUNDO: ALANIS FIGUEROA

Ante mujeres líderes en ámbitos empresariales, políticos, artísticos, judiciales y académicos, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció por impulsar y diseñar políticas públicas que alienten y fortalezcan una representación real de las mujeres en los órganos decisionales del mundo. Durante una reunión con integrantes de la organización "International Women's Forum", en la que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, coordinadora del evento, destacó la importancia de la participación de la mujer en la política de México y el mundo; la magistrada abundó en la necesidad de identificar las barreras que obstaculizan el acceso de las mujeres a la toma de decisiones. Destacó el aporte que ha sido el establecimiento de las cuotas de género en las candidaturas a puestos de elección popular, como instrumento para normalizar la participación igualitaria de los hombres y las mujeres en los cargos públicos del Estado. Alanis Figueroa se pronunció por impulsar la creación y fortalecimiento de instituciones formales y sólidas que tengan competencia para contribuir en una transformación cultural, tales como: tribunales constitucionales, comisiones de derechos humanos, organismos autónomos, electorales y de transparencia además de institutos de la mujer, los cuales son pieza clave para lograr estas transformaciones. "No solamente es diseñar las políticas o legislar, sino que se tienen que crear las instituciones que materialicen todo lo que está en las leyes, que le den seguimiento, que las apliquen y, sobretodo, que tutelen los derechos", señaló la magistrada de la Sala Superior del TEPJF. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

DESPLEGADO SUMA/ MUJERES EN PLURAL

Se publicó desplegado firmado por iniciativa SUMA y la Red de Mujeres en Plural que dice: "Reconocemos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por su cumplimiento con la democracia para hacer posible el cabal cumplimiento de la ley en materia de género". (REFORMA, P. 19, ESTADOS, CLARA SHERER)









VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

RECHAZA EL IFE SOLICITUD DE REGISTRO A CLOUTHIER

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó los registros de Josefina Vázquez Mota (PAN), Enrique Peña Nieto (PRI, PVEM), Andrés Manuel López Obrador (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) y Gabriel Quadri de la Torre (Panal) como candidatos a la Presidencia de la República y denegó la solicitud a 58 aspirantes independientes que buscan también la nominación presidencial, así como a tres aspirantes a senadores y a 24 que buscan una diputación federal. Entre los independientes destacan los nombres del Manuel Clouthier, diputado federal con licencia, y de Rafael Acosta (Juanito), el polémico ex candidato a jefe delegacional de Iztapalapa. Durante el largo debate, Marco Antonio Baños, consejero del IFE, precisó que la Ley Electoral establece con claridad que es derecho exclusivo de los partidos presentar los registros de candidatos, normatividad que el IFE no puede violar. Y sugirió al Congreso de la Unión revisar a fondo la figura de los partidos políticos. En ese mismo sentido, María Marván Laborde explicó que la ley marca claramente la improcedencia de las candidaturas independientes porque da el monopolio a los partidos políticos y aprovechó para sugerir la ampliación de los derechos y la participación política más allá de los partidos. Corresponderá ahora al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF) resolver las impugnaciones que llegaran a presentarse en los próximos días. Previamente, Clouthier señaló que quería observar que el IFE cumpliera con su facultad y otorgara el registro. Al enterarse de que le fue negado insistió en que acudirá al Tribunal Electoral. (EL ECONOMISTA, P. 62, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; REFORMA, P. 7, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; RECÓRD, P. 37, DEPORTES, DE LA REDACCIÓN; EFEKTO TV, FRANCISCO FORTUÑO, EFEKTO TV)

IFE EXIGE RESPETAR LAS REGLAS DEL JUEGO

Con un llamado a los candidatos a respetar "el marco legal y fundamentalmente la inteligencia del pueblo mexicano", el Instituto Federal Electoral (IFE) dio el banderazo para el inicio de las campañas, por lo que durante 90 días los aspirantes a 629 cargos federales de elección popular pueden exponer sus propuestas y contender por el voto de los ciudadanos. El Consejo General del IFE aceptó el registro de candidaturas para las elecciones de Presidente de la República, diputados y senadores, que se llevarán a cabo el 1 de julio próximo. Quedó atrás el periodo llamado de "intercampaña" que comprendió del 15 de febrero hasta ayer, y fue una etapa que causó dudas a partidos, precandidatos, medios de comunicación y a la autoridad electoral. Previo a la intercampaña partidos y medios incluso consultaron al IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la posibilidad de realizar debates, entrevistas y cobertura de actos ante las dudas por los vacíos legales. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

BELTRONES PREVÉ CAMPAÑA NEGRA, PERO ESPERA PROPUESTAS

A partir de hoy, cuando inician oficialmente las campañas políticas, habrá que esperarse todo lo que es una verdadera campaña política "llena de propuestas, provocaciones y en ocasiones lo que le llaman campaña negra", señaló el senador priísta, Manlio Fabio Beltrones. Agregó que también habrá de esperarse que los órganos electorales funcionen adecuadamente, tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de que se encaucen todas estas inquietudes, naturales de una campaña política presidencial como la que habremos de vivir. Respecto al informe del presidente Calderón de este miércoles, el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República manifestó su confianza en que "cualquier ejercicio retórico" que haga el Presidente de la República en este momento, también venga acompañado de autocrítica. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, CECILIA HIGUERA)

PRI Y PAN SE DECLARARON LISTOS PARA INICIAR SUS CAMPAÑAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), se declararon listos para arrancar las campañas, conforme a lo establecido por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los diputados Felipe Solís, del tricolor, y el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, de Acción Nacional establecieron que sin duda sus candidatos llegarán a Los Pinos luego de las elecciones del primer domingo de julio entrante. (IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

INDICA IEEM SOBRE TIEMPOS DE SUSPENSIÓN DE PROPAGANDA

Al cumplir con la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recaída en el Juicio de Revisión Constitucional Electoral SUP-JRC-60/2012, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad un acuerdo con el que da respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional (PAN), en la que se establece la temporalidad en que se debe suspender la propaganda gubernamental. En el acuerdo aprobado, quedaron vinculadas al cumplimiento de esta sentencia todas las autoridades del gobierno federal, estatal y municipal y cualquier otro ente público, así como partidos políticos y ciudadanos, fundamentalmente el Consejo General del IEEM y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). (DIARIO DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

FEPADE ABRE A DIARIO SIETE AVERIGUACIONES PREVIAS POR DELITOS ELECTORALES

En promedio, todos los días de 2012 se han abierto siete averiguaciones previas por delitos electorales, informó Imelda Calvillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). Del 1 de enero a la fecha, se iniciaron 627 investigaciones, por 275 que se registraron en el mismo lapso de 2011, lo que representa un incremento del 58 por ciento. Según los números de la fiscal, no hay impunidad, porque se han resuelto 339 expedientes, aunque esta cifra sólo representa poco más de la mitad de los casos, y de éstos sólo en 187, es decir apenas el 29%, se terminó con el ejercicio de la acción penal; otros 152 asuntos se cerraron por otras vías no especificadas. Aún así, Calvillo aseguró que la resolución de averiguaciones ha aumentado en una quinta parte respecto al año anterior. Explicó que el programa institucional se basa en tres ejes estratégicos: intensificación de las acciones en materia de blindaje electoral, prevención del delito y promoción de la denuncia ciudadana; fortalecimiento de la función ministerial desde una perspectiva integral y promoción de una vinculación más estrecha con la sociedad civil organizada, el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los órganos electorales locales y autoridades de los tres órdenes de gobierno. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6, NACIONAL, DANIEL BLANCAS; EL FINANCIERO, P. 41, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MANUEL CARVALLO)

EL MOVIMIENTO PROGRESISTA VIOLÓ LA LEY ELECTORAL: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos que integran la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), violaron la Ley Electoral al hacer un mal uso del tiempo en sus promocionales. Los magistrados consideraron que si bien no promovieron la candidatura de López Obrador, sí transgredieron la ley al ceder sus tiempos en televisión y radio a una asociación civil como el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, RADIO FÓRMULA)

CELEBRA DUARTE QUE PARTIDOS CUMPLAN CUOTA DE GÉNERO

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, aseveró que "la mujer veracruzana está preparada, capacitada y tiene todos los elementos para desarrollar cualquier responsabilidad en el ámbito público", esto al celebrar que los partidos políticos hayan modificado las listas de candidatos para que se cumpla con el 40% de cuota de equidad de género en la próxima contienda electoral. El mandatario estatal recordó que la cuota de género que los partidos políticos tuvieron que rectificar es una disposición del Instituto Federal Electoral (IFE), que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 2, REPÚBLICA, RAYMUNDO LEÓN)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

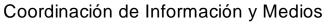
CANDIDATAS DE TRAYECTORIA DEL PRD IMPUGNARÁN ELECCIÓN INTERNA

Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no respetó los lineamientos para elegir a sus candidatos, tales como es la encuesta, Diana Sánchez Barrios, Virginia Jaramillo, así como Guadalupe Chavira, dijeron que hay reconocimiento de la ciudadanía para su trabajo, "no somos candidatas de estructura, sino de una trayectoria importante de caminar codo a codo en lo que la gente necesita, por lo que dieron a conocer que impugnarán la elección". Guadalupe Chavira indicó que darán la lucha al interior del PRD para que sean respetados sus derechos partidistas y su trabajo social; por lo que recurrirán a todas las instancias, incluso hasta llegar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, ENRIQUE HERNÁNDEZ; REFORMA, P. 5, CIUDAD, ERNESTO OSORIO; EL METRO, P. 4, NACIONAL, CRISTINA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, JOHANA ROBLES)

HABRÁ TELEBANCADA

Con la aprobación del Instituto Federal Electoral (IFE) a las candidaturas de diputados y senadores, quedó confirmada la integración de la telebancada, que busca llegar al Congreso de la Unión por la vía del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La lista de candidatos del PVEM al Senado por la vía de la representación proporcional (los abanderados que no hacen campaña, sino que alcanzan un escaño con base en la votación obtenida por su partido) es encabezada por Ninfa Salinas Sada, hija del dueño de Televisión Azteca y actual presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputados. La lista de senadores plurinominales del PRI es encabezada por Emilio Gamboa, dirigente del sector popular. Le siguen Cristina Díaz, secretaria general; Armando Neyra, dirigente cetemista y cinco veces legislador; Diva Gastélum, cabeza del organismo de mujeres y el líder cenecista Gerardo Sánchez. En la posición seis está Graciela Ortiz, actual diputada federal; en el lugar siete, el líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, involucrado en el Pemexgate; le sigue Arely Gómez, ex fiscal para delitos electorales y hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticias de Televisa. Finalmente, otro personaje vinculado a las televisoras, Tristán Canales, fue confirmado en la posición 13. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)









VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

ARRANCAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Las campañas electorales rumbo a la Presidencia de la República arrancaron ya. En los primeros minutos de hoy, Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), y Josefina Vázquez Mota, del PAN, dieron inicio a sus actividades de proselitismo con miras a la elección del 1 de julio. En la Plaza de la Liberación en Guadalajara, Jalisco, ante miles de simpatizantes, Peña Nieto anunció que firmó sus primeros tres compromisos orientados a establecer un gobierno honesto y eficaz. Vázquez Mota, en tanto, tuvo su primer acto masivo de proselitismo a medianoche, en su casa de campaña en el Distrito Federal. Prometió un gobierno de coalición, aunque aclaró que éste sería guiado por los principios y las convicciones de Acción Nacional. Habló de acabar con cotos de poder y de transitar a una segunda fase en la estrategia de seguridad, "sin claudicar". Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) arrancará su campaña en su natal Macuspana, Tabasco, en la plaza principal del referido municipio a las 12 horas. A las 17 horas encabezará una concentración masiva en el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Gabriel Quadri de la Torre, candidato del Partido Nuevo Alianza (Panal), iniciará su campaña en punto de las 8 horas en un encuentro con empresarios de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Con los actos de las primeras horas del día, inició la que será la campaña electoral más corta en la historia del país, de tan sólo 90 días, en la que participarán únicamente cuatro candidatos a la Presidencia de la República, el número más bajo de contendientes desde 1982. (EXCÉLSIOR, P.1, 8-10, ROBERTO JOSÉ PACHECO, DORIS CATANEYRA, IVONNE MELGAR, ISABEL GONZÁLEZ; REFORMA, P.12, FRANCISCO RIVAS, JOSÉ DAVID ESTRADA, CARLOS MARÍ)

PROFESORES SEÑALAN QUE SON OBLIGADOS A ASISTIR A ACTIVIDAD DE GABRIEL QUADRI

Maestros de la sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dijeron que fueron convocados "por medio de una lista, y hay que ir" porque de lo contrario, señalaron, se harán acreedores a "multas" sindicales, amonestaciones o quitas de horas de actividades extracurriculares, que "nos pegan en la bolsa". Deberán asistir al arranque de la campaña electoral de Gabriel Quadri de la Torre, candidato del Partido Nueva Alianza (Panal) para la Presidencia de la República, en el que lo tienen que acompañar a bucear en los llamados Bajos de Punta Gorda, cerca de playa Norte, Veracruz. (LA JORNADA, P.4, ALAMA E. MUÑOZ Y LUZ MARÍA RIVERA)

SG: EL RETO ES EVITAR QUE AL NARCO EN LA ELECCIÓN

La Secretaria de Gobernación (Segob) advirtió que "uno de los retos más importantes es evitar cualquier intento de infiltración del crimen organizado y de la delincuencia en los procesos electorales". Alejandro Poiré, titular de esta dependencia, dijo que el compromiso es apoyar a las autoridades electorales para que el proceso comicial se desarrolle en paz y tranquilidad. En un comunicado, la Secretaría reiteró que para lograr este objetivo, el presidente Felipe Calderón instruyó a Poiré a operar 10 acciones fundamentales en los ámbitos de seguridad y gobernabilidad. (LA JORNADA, P. 1 Y 9, FABIOLA MARTÍNEZ)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

HE HECHO OBRA Y NO HE ROBADO: CALDERÓN EN GIRA POR EDOMEX

En lo que fue su última gira de trabajo hasta después de las elecciones, y en la tierra de Enrique Peña Nieto, candidato priísta a la Presidencia, Felipe Calderón, presidente de la República, sostuvo: "He tratado de ser un presidente que no roba y que hace obra". Antes, el mandatario acudió al Centro Cultural Banamex para encabezar el acto "Una política social con rostro humano", que comenzó 45 minutos tarde debido a que no se llenaba el espacio para 6 mil personas, de acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Ahí, el mandatario se congratuló de que en el último día en que la ley permite publicitar los "logros" de su gobierno, lo haya hecho frente a los beneficiarios de los programas sociales. Frente al gobernador priísta Eruviel Avila, el Presidente concluyó sus giras al inaugurar el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, "la cereza del pastel", dijo. Calderón llamó a "desterrar" el viejo concepto de la política que dice: "Que robe, pero que haga obra". (LA JORNADA, P.1-9, KARINA AVILÉS)

MIENTE VALLEJO: GODOY

Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, aseguró que tiene las manos limpias y negó que haya dejado endeudado al estado de Michoacán con más de 38 mil millones de pesos, como acusa la actual administración, encabezada por el priísta Fausto Vallejo. "Tengo las manos totalmente limpias. Estoy dando la cara, la estoy dando siempre. Para mí era muy fácil haberme ido de vacaciones. Yo soy senador, y con licencia o sin licencia se sabe que tenemos fuero. No estoy aquí por el fuero, sino por el foro que me permite señalar cuál es mi explicación", dijo. El perredista afirmó que ni sumando los pasivos y activos de la entidad, que son 21 mil millones y 10 mil millones de pesos, respectivamente, da la cantidad de 38 mil millones que señala el actual gobierno michoacano, agregó que los pasivos reales que hay en la entidad son un acumulado de tres administraciones. En tanto Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, declaró que el endeudamiento de 38 mil 868 millones de pesos que recibió del perredista Leonel Godoy, no solamente es real, sino que puede crecer. El priísta señaló que la Secretaría de Finanzas cuenta con el desglose de todos los pagos que se deben a proveedores, a constructores y demás pasivos. (REFORMA, P. 1 Y 22, MARIEL IBARRA Y ADÁN GARCÍA)

FERNÁNDEZ NOROÑA ABRE FUEGO... CONTRA AMLO

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT) exigió congruencia a Andrés Manuel López Obrador, abanderado de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), y respetar los ideales que ha defendido la izquierda, posterior al proceso electoral de 2006, luego de que el tabasqueño asegurara que ya perdonó al presidente Felipe Calderón. El legislador amagó con dejar de asistir y de apoyar al candidato presidencial hasta que no aclare "si con el perdón a Calderón reconoce su administración", aunque más tarde negó ruptura vía Twitter. (MILENIO DIARIO, P.6, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

DE PERFIL MENOR, LAS PRIÍSTAS QUE SUSTITUYERON A VARONES

Los cambios en las candidaturas del Partido Revolucionarios Institucional (PRI) para cumplir con la cuota de género provocaron la salida de aspirantes con una trayectoria más amplia respecto de las mujeres postuladas de último momento, pero también conflictos internos y posibles demandas. Por ejemplo, en el distrito 17, de Jalisco, fue relevado Héctor Padilla Gutiérrez, presidente de la Comisión de Agricultura en la pasada legislatura y hasta hace unas semanas presidente de la Fundación Colosio en esta entidad; ahora, la abanderada es María Angélica Magaña Zepeda, lideresa del tricolor en Manzanilla de la Paz, pequeño municipio colindante con Michoacán. "Se trata de un descuido grave del partido, cuyo origen viene desde el diseño de las convocatorias. El problema no es por la compañera que postularon, sino por el diseño erróneo que provocó el problema en que ahora está metido el partido al no tomar las previsiones necesarias con toda anticipación", advirtió Padilla. En los casi 40 cambios que hizo el PRI de última hora, aparecen familiares de funcionarios emanados del tricolor. La dirigencia estatal dijo que los "sacrificados" tenían la opción de buscar una candidatura para una diputación local. En otros casos tomaron lideresas de otros sectores. (LA JORNADA, P. 11, FABIOLA MARTÍNEZ)

DAN A MUJERES DISTRITOS "PERDIDOS"

La coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) sustituyó a 35 hombres por mujeres en su lista de candidatos a la Cámara de Diputados para cumplir con la cuota de género, pero las ubicó en distritos donde la izquierda tiene remotas posibilidades de ganar. Los partidos de izquierda entregaron al Instituto Federal Electoral (IFE) el documento final de abanderados de mayoría, de los cuales, 120, es decir, 40%, son mujeres. Así, los aspirantes de un grupo de 100 distritos, de los 300 considerados por la coalición como competitivos, por ser primera o segunda fuerza, no fueron tocados. Para no meterse en complicaciones, algunas corrientes como Nueva Izquierda, sustituyeron a hombres por personajes cercanos a Jesús Zambrano, líder nacional del PRD. Guanajuato y Jalisco fueron los estados donde más sustituciones se realizaron, debido a que izquierda ocupa la tercera posición en preferencias electorales. Por ejemplo, con bajas expectativas de triunfo por estar en manos del PRI o del PAN están el distrito 1 de Guanajuato, donde quedó Teresa Francisca Rangel, en lugar de Simón Eduardo Cárdenas; en el 5, Adriana Chiquito Díaz por Miguel Ángel Araiza Díaz, y en el 11, Rosario Sánchez. (REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CRITICAN "INFORME"

Los partidos de oposición en la Cámara de Diputados repudiaron el mini informe que rindió Felipe Calderón, presidente de la República, ante miles de burócratas en el Auditorio Nacional. En respuesta, el Partido Acción Nacional (PAN) señaló que el mandatario es víctima de "bullying" electoral. El priísta César Auguro Santiago acusó que el evento del miércoles, convocado con servidores públicos y llamado "Gobierno Democrático que Rinde Cuentas", fue un montaje publicitario. "Calderón nunca ha entendido su responsabilidad con su pueblo, mucho menos con la historia, confundió a la Constitución con la televisión. Confundió a los Poderes de la Unión con un grupo de empleados que en su indignidad se prestan a ser parte de una tramoya para el espectáculo sin fundamento legal ni político ni moral", asestó el diputado. También del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el mexiquense Alfonso Navarrete Prida expuso por primera vez una comparación del país que empezó a gobernar el tricolor en los años 30 con los logros del PAN en dos sexenios. Presumió que el tricolor dejó todas las variables macroeconómicas estabilizadas y un crecimiento de 5.6 por ciento. (REFORMA, P. 13, CLAUDIA SALAZAR)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

SENADORES: NO SE CRIMINALIZA A ADOLESCENTES AL SANCIONARLOS PENALMENTE DESDE LOS 14 AÑOS

Senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), entre ellos Felipe González González y Alejandro González Alcocer, presidentes de las comisiones de Seguridad y de Justicia, rechazaron que la reforma sobre justicia penal para adolescentes criminalice a los menores. Todos coincidieron en que se trata de la ley secundaria al artículo 18 constitucional, que crea un marco especial para juzgar a menores infractores. Los senadores, que participaron el 9 de diciembre de 2010 en el debate y aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, rechazaron que se haya bajado a 14 años la edad penal. A quienes tengan esa edad y cometan delitos graves, de narcotráfico y en general crimen organizado, se les privará de la libertad, pero no en cárceles, sino en centros especiales para menores, que sustituirán a los tutelares, comentó el perredista Pablo Gómez. (LA JORNADA, P.1-13, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En la columna se menciona: "El Movimiento Progresista empieza mal, por un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que consideró ilegal haber cedido sus espacios en radio y televisión al Movimiento Regeneración Nacional (Morena)". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

ARSENAL/ BAJAN A FERNÁNDEZ NOROÑA DE LAS LISTAS/ FRANCISCO GARFIAS

En la columna se menciona: "En Nayarit estalló la contradicción entre las cuotas de género y los principios democráticos. ¡El colmo! Una mujer, Ivideliza Reyes Hernández, diputada federal del PAN, encabezó la rebelión provocada por la decisión de "bajar" de las listas al candidato azul, José de Jesús Bernal, para subir a una desconocida". A la cabeza de un contingente de 80 personas ocupó las instalaciones del Comité Estatal del PAN en Nayarit. La legisladora exige al dirigente local, José Ramón Cambero Pérez, que los atienda. "Ni siquiera le avisó (a Bernal) que ya no era candidato. Se enteró por los medios". La bronca es que Bernal era candidato electo por el III Distrito de esa entidad. Es el único donde hubo elección interna. El primero y el segundo fueron por designaciones. No pudieron escoger peor para ayudar a cumplir con la resolución del TEPJF que ordena a todos los partidos un mínimo de 40% de candidaturas para las mujeres. "Vamos a dormir aquí. Deséenme buenas noches", pidió la diputada, antes de colgar su celular. (EXCÉLSIOR, P. 16, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

SOLO PARA INICIADOS/ UNA CARRERA QUE DEBE TERMINAR EN PAZ/ JUAN BUSTILLOS

La ley impone veda al Presidente; él asegura que cumplirá, pero es imposible imaginarlo quieto. Quizás por ello el árbitro Valdés también alertó sobre los afanes de quienes pudieran intentar aprovechar las lagunas de la ley. No mencionó nombre alguno, pero, sin duda, recordó la resolución del Trife (sic) sobre la elección del 2006 enumerando todo lo que Vicente Fox hizo en aprovechamiento de las lagunas de la ley entonces vigente. Calderón lo resumió con un mexicanísimo "haiga sido como haiga sido". (IMPACTO EL DIARIO, P. 03, OPINIÓN, JUAN BUSTILLOS)







VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

LOS MALOSOS

Sin esperar el rechazo del IFE a su registro de candidato presidencial, Manuel Clouthier Carrillo preparó el inicio de su campaña el martes de Pascua. Para el diputado sinaloense, el paso por el Instituto fue puro trámite; la batalla final la dará en el Tribunal Federal Electoral (sic). Hoy arrancan las campañas el priísta Enrique Peña Nieto, la panista Josefina Vázquez Mota, el candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, y el abanderado del Panal, Gabriel Quadri. (IMPACTO EL DIARIO, P. 03, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)



